

Felipe Harman hace balance de su gobierno

A pocos días de terminar el mandato de Felipe Harman, la percepción acerca de su gestión varía dependiendo los ojos que la analicen, sin embargo, algo es claro: fue el alcalde de los sectores más olvidados y gobernó especialmente para las poblaciones más vulnerables. Ver más en pág. 8.



Pescados y Mariscos

LLANOMAR
Distribuidora

Domicilios:

311 230 6424





El incentivo al almacenamiento: ¡Que siga vivo!

Por: Álvaro Orjuela Villalobos
Ingeniero Agrónomo UNAL, Especialista en Gestión de la Planificación Urbana y Regional ESAP

El Incentivo al Almacenamiento del Grano -IAAG-, resultó tan exitoso que funciona desde el siglo anterior y es llanero de nacimiento.

El IAAG nace contra los efectos de la estacionalidad. Al depender de las aguas lluvias, especialmente en el Llano -sin distritos de riego-, sembramos al mismo tiempo que recogemos; generando confusión. Llega el taco (grano), la molinería se asfixia, se genera sobreoferta temporal y se derrumba el precio para los arroceros.

Es importante reconocer que el impacto del incentivo genera un gana-gana-gana; para la molinería, el Gobierno Nacional y los agricultores. ¡Y los consumidores también! Con los tacos de cosecha almacenados, las existencias fluirán con regularidad, mermando los altibajos en el precio que se le paga a los agricultores y controlando los precios de los alimentos para el consumidor.

La molinería tiene las instalaciones, saben manejar el grano y guardan materia prima para atender su mercado todo el año y al acceder al dinero del subsidio del incentivo, pagan el precio pactado con el Gobierno a los productores.

El Gobierno ayuda con una buena proporción de lo mucho que cuesta almacenar; y más si son alimentos perecederos, evitando alborotos de los productores, regulando el mercado, y por ende, los precios al consumidor, labor que hacía el Idema.

En cuanto a los agricultores, su participación es reducida, deben beneficiar el grano (arroz, maíz o soya), es decir, secarlo, limpiarlo y almacenarlo. A ellos, les urge vender pues las deudas los acosan y con el incentivo pueden vender sus cosechas con mejores espacios de comercialización y precios.

Con el incentivo hay ganancia económica, política y social. Esta solución es de común uso en los países productores de materias primas y commodities, dado a que primero: se fortalece la asociatividad contra la lesiva desconfianza de los colombianos, y más entre los agropecuarios, reconociendo las amargas experiencias de trabajar en minga. Segundo: los agrupados con créditos a largo plazo (10 - 15 años e intereses blandos), montan instalaciones de beneficios de granos. Hoy día cada vez más eficientes y de rápida construcción, aunque no todos cuentan con los recursos económicos pues las instalaciones más básicas superan los \$3.000 millones.

En la administración Petro, la ministra de Agricultura, insiste en eliminar de tajo el incentivo al almacenamiento del arroz para los molineros, lo cual perjudicaría no solo a productores y comerciantes, sino a todos los colombianos. Pese a que estamos con el cambio, se deben paliar las consecuencias por la desaparición del Idema; sacrificado en aras de obedecer órdenes extranjeras. Hagamos memoria. ¡Que prime la concertación y no se elimine el incentivo!

iVillavicencio tiene agua!

Por: Edwin Jiménez
Comunicador Social - Periodista, Uniminuto



Cerca del 30% de la Puerta al Llano, es abastecida por los acueductos comunitarios y más de siete mil usuarios tienen pozos profundos. A pesar de eso, la Empresa de Acueducto de Villavicencio - EAAV- es quien atiende al 80% de la ciudad.

La situación del servicio del agua en nuestra ciudad parece una novela y la responsabilidad por lo general, es del gobernante de turno; esto tiene algo de verdad, pero también hay que reconocer que son muchos los responsables. Empecemos por la proyección de la única fuente de captación que, por más de treinta años, ha estado vigente. A pesar de los gobernantes y las inversiones, seguimos dependiendo de una infraestructura que cada día es más débil. «Llueve y se va el agua, hace sol y se va el agua».

El problema siempre es el mismo, abrir el grifo y no tener el líquido. Pero ¿Por qué ningún gobierno ha logrado solucionar este problema? Para el año 2011 se proyectó una obra que permitía elevar la tubería para protegerla. Obra que terminó convirtiéndose en un elefante blanco y que le costó a los metenses más de \$70.000 millones.

Otro de los recuerdos que tienen los habitantes de Villavicencio, es que durante el 2018 y 2019, estuvieron 18 meses sin agua, pero que, para finalizar ese mismo año, la EAAV logró superar la emergencia. Además, ese gobierno adjudicó un contrato para tener la captación alterna en la misma línea de aducción. ¿Qué pasó? Según el alcalde de esa época, su sucesor no quiso continuar la obra por 'capricho'. La versión del nuevo mandatario es que la obra se convertiría en un elefante blanco, pues la tubería a implementar era rígida y no flexible, lo que imposibilitaba hacerlo así por las condiciones del terreno.

Entre el 2020 y 2021, solo se presentó una interrupción del servicio. Según el gerente de la EAAV, de ese entonces, era un mantenimiento. Pero para el 2022, la crisis del servicio de agua duró tres meses. Pero no solo no hubo agua, sino que el principal punto de captación -Quebrada La Honda-, había sido sepultado por causa de los derrumbes y las fuertes lluvias. Se finalizó ese año con agua, a pesar de que las apuestas se inclinaban hacia la posibilidad de que no iba a reestablecerse el servicio por más de seis meses, lo cual llevó a los villavicencios, a revivir el desespero de los tiempos pasados.

Para el 2023, se presentaron dos crisis, cada una de 15 días, generando descrédito, rabia y malestar en los habitantes. Los ciudadanos siguen esperando quién les solucione la prestación del servicio, que garantice potenciar las estaciones de bombeo, que tengamos una fuente alterna, a pesar de que esta, llegue a la misma línea de aducción. Pensar en otra fuente de captación parece inviable, y es que no es solo elegir un alcalde, sino que se requiere el apoyo de la administración departamental, que se comprometa para que Villavicencio pase este capítulo. Por ahora, Villavicencio tiene agua y el gobierno de Harman dejará proyectado para contratar y potenciar así, las estaciones de bombeo porque la ciudad quiere que se le garantice el servicio.

Edición 73. Periódico Impreso Llanoalmundo.com

Editora y Directora General: Mónica Liliana Castañeda Aranda. **Dir. Administrativa:** Nathalia Díaz Castañeda. **Área Comercial:** Mónica Liliana Castañeda Aranda y William Hernández. **Periodistas:** Aleyda Vargas Agudelo, Mónica Liliana Castañeda Aranda. **Columnista:** Edwin Jiménez, Álvaro Orjuela Villalobos, Andrés Pedraza. **Asesor Jurídico:** Franklin Meneses Sáchica. **Diseño y Diagramación:** Llanoalmundo.com. **Corrección Fotográfica:** Heinz Marín. **Corrección de Estilo:** Romina Estrada. **Fotografía:** Llanoalmundo.com. **Información de Contacto:** Calle 26A 34-26 Nuevo Maizaro - Villavicencio - Meta, Colombia. **Cel. 314 389 4147.**

Contáctanos: 314 389 4147

@dvillavicenciometa
 314 389 4147
 @llanoalmundo
 @llanoalmundo
 Llano al mundo
 llanoalmundo

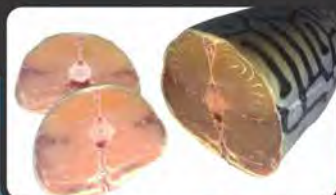
Pescados y Mariscos

LLANOMAR

Distribuidora

Domicilios:

311 230 6424



Central de Abastos de Villavicencio Local F 10-02/03

Grupo Empresarial Carlos Calle lanza taller de servicio dirigido a mujeres

Cada vez que una empresa cumple un aniversario, refleja que ha sido posible enfrentar y superar los retos y desafíos que se presentan en el trasegar diario, adaptándose a las dinámicas y momentos. A la vez que, se fortalece la economía regional. Este es el caso del Grupo Empresarial Carlos Calle, el cual cumple 23 años desde su creación. Carlos Antonio Calle Ruiz, CEO de esta empresa, llegó al Meta a sus 18 años y hoy se considera más llanero que nunca. Su recorrido comercial inició con la empresa de transporte especial Carlos Calle Expresos, la cual arrancó con un vehículo automotor y hoy tiene una flotilla de vehículos que se ha fortalecido al trabajar con empresarios de diversos sectores, posicionándose a nivel regional y nacional, por la experiencia, la seguridad y el servicio al cliente.

“Inicié trabajando con una empresa de transporte público, y allí, ví la necesidad del ofrecer el servicio de transporte expreso. Nuestra empresa nació en el 2002 con resolución de **Servicio de Transporte Especial**, pero ya veníamos trabajando como persona natural. Actualmente trabajamos a nivel nacional -Neiva, Medellín, Ibagué, entre otras ciudades-, pero nuestro fuerte es la ruta Villavicencio - Bogotá y el departamento del Meta. Principalmente ofrecemos servicio corporativo y turístico. Para nosotros es muy importante el talento humano, por ello contamos con conductores confiables mayores de 41 años, que dan cumplimiento a las normas establecidas por la ley, y que en su actuar reflejan calidez, humanidad y un excelente servicio al cliente”, explicó el CEO.

Con el objetivo de ofrecer un servicio integral a sus clientes, Carlos Calle Expresos estableció la **línea de Encomiendas**: “Este servicio está dirigido a las personas que requieren una entrega personalizada y directa. Hemos llevado repuestos, documentos y medicinas, entre otros artículos, los envíos se entregan el mismo día, pero hay que recordar que, dependemos de la movilidad en el Corredor Vial Bogotá - Villavicencio”, así lo indicó Carlos Calle.

Parte del éxito de una empresa de transporte es el óptimo mantenimiento de los vehículos con los que se ofrece el servicio, por esta razón Carlos Calle Expresos, **desde hace ocho años cuenta con su propio taller y mecánicos especializados**: “Siempre he pensado que nuestros vehículos deben cumplir con todos los estándares establecidos por la ley, por ello implementamos nuestro propio taller automotriz, con personal profesional. Durante la pandemia y ante la baja sociabilidad de servicios nos reinventamos, y abrimos nuestro taller al público, ofreciendo **honestidad y calidad en el servicio técnico**, que es una de



las quejas frecuentes de los clientes, quienes manifiestan que es difícil encontrar talleres de confianza que realicen los trabajos en el tiempo pactado”, explicó Carlos Calle.

En el marco del Aniversario 23 de Carlos Calle Expresos, se lanza una nueva línea en su portafolio: **Taller de Servicio de Mecánica Automotriz dirigido a Mujeres**. “En nuestro aniversario seguimos reinventándonos. Es así que, decidimos ofrecer una línea de servicios exclusivos para mujeres. Esta idea surgió de la necesidad de una cliente y amiga, que ya había enviado a reparar su automóvil dos veces, y aún seguía presentando fallas. Lo recogimos, realizamos el diagnóstico técnico y lo reparamos. **De esta manera inició la nueva propuesta de servicio que busca ofrecer seguridad y tranquilidad, sin cobrar por repuestos que no se cambian o inventar daños inexistentes, para nosotros la honestidad, es nuestro mayor valor**”, así lo indicó el CEO.

Para finalizar, entre las **alianzas estratégicas** que ha establecido El Grupo Empresarial Carlos Calle, se encuentra una con el **Centro de Diagnóstico Automotriz Los Centauros**, que beneficia a todos los propietarios de vehículos. La cual consiste en recoger el vehículo, trasladarlo al taller, realizar su diagnóstico, y de ser necesario, hacer las reparaciones pertinentes, para luego llevarlo al CDA y solicitar la expedición del Certificado de Revisión Técnico Mecánica, para posteriormente entregarlo al cliente. “Tenemos la disposición y el tiempo para ayudar a nuestros clientes”, concluyó Carlos Calle.



Bienvenidas Mujeres al Volante

No te preocupes por llevar tu carro al taller.
¡Nosotros lo recogemos y lo devolvemos como nuevo!

“Me voy por la puerta ancha, y no por la angosta”: Henry Ladino

El reconocido diputado del Meta, Henry Fernando Ladino González, quien se ha convertido en uno de los políticos más experimentados del departamento, ha compartido con este medio de comunicación su balance de logros tras la recta final de su periodo de elección en la Asamblea del Meta. “Yo creo que mi paso por la Corporación me deja la satisfacción del deber cumplido, estoy muy agradecido, primero con Dios, con la vida, con el pueblo metense, los diputados y los medios de comunicación, ya que gracias a ellos logré dejar historia para el desarrollo y bienestar de las familias llaneras”, expresó.

Ladino González anotó que su paso por la Asamblea del Meta fue muy fructífero, ya que logró el mérito de ser el diputado que más ha presentado ordenanzas a nivel de toda Colombia, el 80% son de carácter social, conjunto de normas que hoy son modelo a nivel nacional y regional. Para él, este logro es referente de un trabajo bien concertado con el Gobierno Departamental, y los diputados. “Hoy queda en la historia una estructura, un trabajo, unas ordenanzas con recursos, con programas, y proyectos financiados. Porque no se trata de sacar ordenanzas insulsas o saludos a la bandera, se trataba era de crear unos programas que tuvieran las fuentes de financiación. Gracias a mis compañeros diputados, y al Gobierno Departamental, que creyeron en este servidor”, indicó.

Dentro de sus logros más destacados están los siguientes:

-La estampilla de bienestar del adulto mayor: Con un buen recaudo, y una destinación específica para el bienestar de los Centros Día y los Centros de Atención Integral.

-Asistencia al Programa Funerario para los abuelos del departamento: El Meta es el primer departamento que tiene un programa social sólido con referencia a la asistencia al programa funerario, es decir, existe un subsidio para todos los abuelos que mueran dentro del territorio, y que no cuenten con un plan exequial que garantice sus honras fúnebres.

-La implementación de las Granjas Integrales: Allí los abuelos tienen un ocio productivo tanto en los Centros Día como en los Centros de Atención Integral.

-Los Cabildos para los abuelos: El Meta es el primer departamento en toda Colombia que queda con una estructura para que los cabildantes -los mismos abuelos- vigilen sus planes, programas, acciones, políticas públicas y Centros Día. El Diputado argumentó que queda financiado y con una Ordenanza de 4.000 salarios mínimos, es decir casi \$6.500 millones para el 2024, y seguirán llegando más recursos cada año, porque así lo dice la misma.

-Programas para la población con discapacidad: El Diputado indicó que se destinarán 2.000 salarios mínimos, es decir, unos \$2.460 millones para el año entrante, específicamente para que las familias cuidadoras creen famiempresas o microempresas, y así puedan tener la oportunidad de trabajar, producir y ganar en el entorno en el que viven con sus hijos o familiares que están bajo su cuidado.

-Programa para jóvenes: Mediante un emprendimiento este programa les permite a los jóvenes trabajar, producir, ganar y costearse sus estudios.

-Fortalecimiento del Fondo de Educación Superior: Este contará con más de 5.000 salarios mínimos, es decir, más de \$6.500 millones para el año entrante, con la promesa de que seguirá aumentando para que los jóvenes y ciudadanos metenses puedan estudiar “en el medio, con el medio y para el medio, con programas académicos de universidades que traigan sus programas al Meta (ya hay incentivos para éstas). Y que ya los muchachos no tengan que desplazarse a otros lugares del país para estudiar, ya que esto produce desarraigo familiar, cultural, regional y, sobre todo, la fuga de capitales, porque el que se va, no regresa”, explicó el Diputado.



Henry Fernando Ladino González, diputado del Meta

Ladino González agregó que, se va de la Duma Departamental con la satisfacción de haber cumplido, ya que cree que se hizo un buen control político. “Yo recibí el Premio Nacional de Control Político. Me voy con la satisfacción de que le dimos estructura a la Asamblea del Meta, la dignificamos, le dimos soberanía y autonomía, organizamos también el tema a nivel de los 10 departamentos de la Amazorinoquia creando Fedeamazorinoquia, y de ahí, dimos el paso de crear Fedecaribe, Fedepacífico, Fedecafé, y Fedeandina. Cinco federaciones regionales para crear la gran Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia -Confadicol-. Gracias a este ejercicio sacamos dos leyes importantes, la Ley 1871 del 2017, que les dio más autonomía a las asambleas del país; y la Ley 2200 del 2022 que les dio más dignidad y respeto. Logramos que los corporados tuvieran derechos como: la prima de navidad, prestaciones sociales, y seguro de vida (solo se tenía un seguro funerario), anotó Ladino González.

El Asambleísta cree que estos ejercicios y gestiones le sirvieron para crecer, y hoy tener la satisfacción de sentirse querido por los metenses. «Yo soy de los políticos que me siento querido por mi electorado, no es sino decir que voy a ir a un municipio, inmediatamente llegan de 300 a 400 personas, que son amigos, conocidos, “golondrinas”, abuelos, y dirigentes que le quieren a uno porque lo que hicimos fue lo que más nos gusta: servir. Yo siempre le he dicho a mis alumnos que, “Quien no vive para servir, no sirve para vivir”. Yo me gozo en servir, me siento muy halagado y feliz cuando sirvo, se quita uno un peso de encima cuando puede tener ese desprendimiento de dar, así sea un buen consejo, un pan, pero lo importante es enseñarse a hacerlo...» concluyó Ladino González.

“No quise volver a la Asamblea del Meta, pero me voy por la puerta ancha, y no por la angosta, me voy por la puerta del frente y no por la de atrás. No recibí, ni tuve ningún problema jurídico, disciplinario, administrativo, ni fiscal. Me voy con las manos limpias, dispuesto a servir donde Dios y el pueblo del Meta me quieran tener más adelante”, Diputado Ladino.

La región ha experimentado una notoria transformación en las Viviendas de Interés Social, gracias a un ambicioso programa liderado desde la administración departamental.

Las casas VIS más lindas están en el Meta



Desde la entrega de viviendas hasta los títulos de propiedad, el gobierno departamental ha demostrado su compromiso con el bienestar y desarrollo sostenible de la región.

En los últimos cuatro años la región ha sido testigo de una significativa transformación en las Viviendas de Interés Social, gracias al ambicioso Plan de Gobierno de la administración de Juan Guillermo Zuluaga. La construcción y entrega de viviendas, así como la asignación de subsidios y títulos de propiedad, marcaron un hito en el compromiso del gobierno con el bienestar de sus ciudadanos.

En el departamento se han entregado 1.963 viviendas que benefician a más de 7.800 personas quienes han experimentado una mejora en sus condiciones de vida. Además, la construcción de 2.470 viviendas en curso proyecta beneficiar a más de 10.960 habitantes en el departamento.

19 municipios han sido parte de este programa, entre ellos El Dorado, Acacías y Granada. La inversión total fue de 300.000 millones de pesos en estos proyectos demostrando la significativa responsabilidad financiera por parte del gobierno.



Los diseños de las viviendas han sido considerados los más lindos en el sector VIS.



Además, su arquitectónico diseño, incluye techos más altos para una mejor ventilación, por lo tanto, ofrecen un ambiente fresco. Todas las urbanizaciones en construcción tienen andenes, sardineles y un parque comunal para el disfrute de las familias.

Cabe resaltar que no se trata solo de entregar un espacio donde vivir, sino que en este objetivo se están entregando casas muy bien diseñadas, validadas por arquitectos de otras regiones del país.

Por ello, las Viviendas de Interés Social se catalogaron como las más bonitas de Colombia por sus diseños modernos y completamente terminados. La exsecretaría de Vivienda del Meta, Martha Isabel Serrano, explicó con estos diseños no solo se buscó proporcionar un techo propio a las familias, sino también asegurar que estos hogares sean seguros, dignos y confortables. Según la Gobernación del Meta, estas viviendas se entregan con acabados de alta calidad, totalmente enchapadas y pañetadas, con pintura tanto en el interior como en la fachada. Además, cuentan con pisos de cerámica, guardaescobas instalados, puertas de madera, cocineta, lavadero, sanitarios, duchas y grifería. Se prevé, incluso, un área adaptable para construir una habitación adicional o un baño en el futuro.

Es importante destacar que estas viviendas cumplen con la reglamentación y se entregan con todos los servicios públicos operativos, junto con el título de propiedad. Este último beneficio se logra gracias a la campaña 'Mi Título, Mi Casa'; de la secretaría de Vivienda del Meta, proporcionando a los residentes no solo un hogar, sino también la seguridad jurídica de la propiedad.

En este orden de ideas, el apoyo de vivienda a través de subsidios ha sido facilitado mediante la asignación de 1.744 subsidios, los cuales abarcan mejoramientos habitacionales, apoyos financieros y subsidios para viviendas nuevas.

ACOPI llega para fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas del Meta

El 99.3% del tejido empresarial de nuestro país está conformado por Pymes y el 90% de estas son micro empresas. De acuerdo con Rosmery Quintero, presidenta Nacional de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -ACOPI-, las Pymes aportan el 30% del Producto Interno Bruto-PIB- y el 80% de plazas laborales en Colombia, convirtiéndose en las responsables de generar la dinámica económica a lo largo y ancho del territorio nacional. Es así que, ACOPI define esta realidad en su slogan: Somos el motor social y económico del país.

Cómo llega ACOPI al Meta

En el año 2018, tras los cierres del Corredor Vial Bogotá-Villavicencio, se conformó un grupo de empresarios regionales que buscaban generar una dinámica económica que no dependiera de la vía, ni de la institucionalidad, buscando que se fortaleciera al sector productivo para pasar de la producción a la transformación, impulsando a la vez, el consumo de productos locales, este grupo se denominó Empresarios por el Meta.

Según lo explicó Diana Triviño, presidenta Ejecutiva de ACOPI Meta, este grupo de empresarios permitió la llegada del Gremio a la región: "Sin saberlo Empresarios por el Meta, fue la semilla de ACOPI, como empresarios queríamos tener una voz que realmente fuera escuchada y tenida en cuenta frente a las problemáticas regionales, y poder ser parte de soluciones reales y efectivas para los empresarios. Una vez se establecieron los contactos con la Presidente Nacional, gracias a la gestión de Gina Cubides -Líder



De izquierda a derecha: Gina Cubides, directora Ejecutiva ACOPI Meta, Rosmery Quintero, Presidente Nacional ACOPI, y Diana Triviño, presidente Ejecutiva ACOPI Meta. /LI

Inspiradoras-, nuestra Directora Seccional, un grupo de empresarias viajamos a Barranquilla, y allí, tuvimos la oportunidad de conocer cómo funciona ACOPI Atlántico, identificamos la capacidad de articulación entre los mismos empresarios y con la Administración Pública, evidenciando que era lo que estábamos buscando para el Meta. Posteriormente, realizamos una convocatoria a la cual han respondido cerca de 200 empresarios regionales", indicó.

Los gremios en el Meta

En nuestro departamento existen diversos gremios cuya finalidad es representar los intereses de los empresarios de los diversos sectores

económicos, a esta apuesta se suma ACOPI Meta.

Para Diana Triviño la llegada de ACOPI al Meta es una acción positiva, porque quienes aún no integran los gremios existentes van a tener una alternativa, y lo primordial es que, todos los gremios trabajaran por el tejido empresarial.

Durante la reunión entre la Presidente Nacional y los empresarios regionales, se destacó la importancia de mejorar los procesos de transformación de los productores regionales, entre otras iniciativas, la puesta en marcha de la Planta Hortofrutícola del municipio de Granada.

VIVE GRANDES EXPERIENCIAS

Hotel y Parque **NAVAR CITY**

NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Alojamiento
- ✓ Cabalgatas
- ✓ Pasadías
- ✓ Parque temático
- ✓ Piscina Playa
- ✓ Auditorio (500pax)
- ✓ Tractochiva
- ✓ Trabajo de llano
- ✓ Restaurante
- ✓ Planes románticos

RESERVAS 3212366796 - 3105503453

Parque Avestruz

¡ VEN Y VIVE !

Una experiencia exotícamente avestruquera

Km 68.5
Vía Villavicencio—Puerto López.
Hacienda el Diamante.
Vereda La Balsa.

311 453 9341
310 680 5571

www.parqueavestruz.com



Te invitamos a estar siempre bien informado,
consulta las noticias del día a día, en nuestro portal web

www.llanoalmundo.com

Síguenos en:



#AquíEstáTodo

para que aprendas lo que necesitas en **cualquier momento de tu vida**

Inscríbete en www.ucc.edu.co

Campus **Villavicencio**
Teléfono: 608+ 6740874
ext. 8561 – 8534 opción 1
ami.vil@ucc.edu.co

Financia tus estudios con

cooperativa
comuna

www.comuna.com.co
villavicencio@comuna.com.co
(608) 6611933 - (300) 6510874 ext. 02 – 04

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Campus Villavicencio obtuvo el primer lugar en experiencias significativas

El pasado 6 de diciembre se realizó la Sexta Edición de Experiencias Significativas en la Universidad Cooperativa de Colombia -UCC-, el escenario ideal para que los 'profes' inspiradores presenten sus proyectos y den a conocer sus conocimientos, habilidades y recursos tecnológicos a toda la comunidad académica.

El Campus Villavicencio fue galardonado a nivel nacional, premiando a la médica veterinaria, Liliana Elizabeth Hernández, quien se destacó al obtener el primer lugar en la categoría de Innovación Social con el proyecto de Incubadoras Artesanales elaboradas con materiales reciclables de bajo costo, como una alternativa tecnológica para pequeños productores avícolas. Cabe destacar que la 'profe' Liliana, no solo ganó en su categoría, sino que también logró ser la ganadora absoluta, a nivel nacional, de las Experiencias Significativas, presentadas por los profesores (as) de todo el país.

Así mismo, la psicóloga Jeniffer Damaris Salazar fue galardonada con el segundo lugar en la categoría de Acompañamiento Socioemocional y Afectivo por su programa "5 Panes 2 Peces", destinado al servicio social para el adulto mayor y el



acompañamiento socioemocional para los estudiantes, adicional, fue la profe que más votación obtuvo en el Campus. La Dra. Rosa Daisy Zamudio obtuvo el tercer lugar en la categoría de Educación Inclusiva con el proyecto "Familias Diversas con Hijos Biológicos o Adoptivos Residentes en Villavicencio".

En esta convocatoria, se presentaron 146 experiencias significativas, con una participación de 12.376 votos por parte de la comunidad académica de toda la Universidad. Para esta convocatoria se contó con un jurado Internacional, profesionales expertos en cada una de sus áreas, quienes definieron la terna de

cada categoría para el primer, segundo y tercer puesto. Ellos fueron: Josep María Duart, Español, asesor internacional de la Universidad, investigador de la Universidad Oberta de Cataluña; Cecilia Ortiz, Mexicana, radicada en Chile Gerente de la Red Clara para Latinoamérica y Magdalena Córdova, Peruana, asesora de marketing educativo en Edutic.

Las experiencias significativas, son esa plataforma académica que brinda a los 'profes' la posibilidad de presentar y compartir aprendizaje dentro y fuera de las aulas, utilizar los recursos de las tecnologías, innovando y seguir aprendiendo e inspirando en todos los sentidos.

Felipe Harman hace balance de su gobierno

El alcalde de Villavicencio, Felipe Harman, a pocos días de terminar su cuatrienio o gobierno, ha anunciado que deja una ciudad completamente distinta de como la recibió, y aunque la percepción de sí lo hizo bien o mal depende de los ojos de quien analice su gestión, lo cierto e indiscutible es que gobernó especialmente para las poblaciones más vulnerables y les dio voz a grupos poblacionales olvidados por administraciones anteriores.

Otra realidad es que su gobierno debió enfrentar grandes retos como: la histórica inundación de La Aurora en el sector de Vanguardia a causa del desbordamiento del Río Guatiquía; la pandemia con toda la crisis hospitalaria en el país, siendo Villavicencio el primer respondiente para los casos graves de Covid-19, no solo de pacientes del Meta sino de otros departamentos de la Media Colombia, razón por la que se habilitaron las instalaciones de la antigua Clínica Martha, hoy llamada Carlos Nieto, para la recepción de enfermos, y que luego levantó polémica por las dificultades y tropiezos para ponerla en funcionamiento; recibió una ciudad con 19 elefantes blancos, entre ellos, el hoy denominado Centro Especializado Materno Infantil; un alto número de evasores catastrales, una parte importante en los estratos más altos que habitan en zonas de alto avalúo comercial, y a quienes bajo su mandato se les realizó la actualización catastral; una administración con concesiones que se quedaban con un alto porcentaje del dinero recaudado, el caso de Sertravi e Iluminación Villavicencio, las cuales, según el Alcalde Harman, le entregaron una ciudad con una deficiencia fiscal que le generaba poca credibilidad y confianza a los inversores locales e internacionales.

Los anteriores, son algunos de los temas más controversiales de la gestión Harman, los cuales lo tuvieron en el ojo del huracán por parte de sus opositores, pero que, al final el Alcalde lo resume como las acciones que organizaron la casa (Villavicencio). En su Administración se terminó la concesión de alumbrado público que estaba a cargo de Iluminación Villavicencio, creando a Alborada -Empresa de Tecnología y Servicios-, una nueva luz, más moderna e inteligente para la ciudad, que ha reinvertido más de \$17.000 millones e instalado más de 10 mil luminarias led nuevas, reemplazando casi un tercio de las viejas luces amarillas de sodio en los últimos dos años, pues la concesión tenía a la ciudad iluminada con luminarias obsoletas con más de 20 años de uso.

Sin embargo, los opositores al Gobierno Harman atacaron su creación porque no era clara la forma de contratación en la misma, la cual finalmente se aclaró, pues está amparada por el régimen especial contemplado en la Ley 1474 del 2011, cuyo objeto social y principal es el de prestar servicios de integraciones tecnológicas para ciudades inteligentes, y es la primera diferencia con las otras empresas e institutos descentralizados que tienen otro régimen de contratación.

Bajo el mandato Harman se recuperaron los servicios de movilidad que estaban en manos de la empresa Sertravi, el dinero que era para privados ahora es de todos los villavicensinos. Además, le deja por mes al Municipio un promedio



"Construimos una ciudad para el futuro y mejoramos el presente de Villavicencio" Harman.

de \$630.000.000, dinero que, según el Alcalde Harman, hoy permite que se estén remodelando 97 intersecciones semaforizadas en la ciudad. En cuanto a los elefantes blancos, Villavicencio pasó de ser la segunda ciudad con más elefantes blancos en el país a recuperar ocho escenarios, que, a través de la educación, el deporte, la ciencia e innovación, la salud y el agro, hacen de la Capital del Meta una mejor ciudad, indicó Harman.

Algunos de ellos fueron:

- El Centro Especializado Materno Infantil – CEMI. Fueron en total \$3.126 millones invertidos para activar una obra que llevaba 12 meses de abandono.
- El Centro de Integración Ciudadana del barrio El Delirio, un espacio para el deporte y la cultura que duró más de 5 años abandonado.
- La Galería del 7 de Agosto, un escenario que estuvo estancado por más de una década, hoy alberga emprendimientos de más de 44 productores del campo y artesanos de Villavicencio.
- El Centro de Atención Integral El Yará, hoy este sitio brinda atención en salud, alimentación y recreación, a más de 80 adultos mayores las 24 horas del día.

- La terminación de las obras pendientes de la Escuela Normal Superior de Villavicencio, beneficiando a más de 2.000 estudiantes.

- La culminación del Complejo Deportivo de Covisán, con una pista de BMX, patinaje, canchas de vóley playa y fútbol.

Finalmente, se le suman al Gobierno Harman más de 12 obras hechas por el sector privado, es decir, por constructores, y que se realizaron bajo la modalidad de pago por impuestos de construcción. Son más de \$7.300 millones reflejados en mejores vías en el Nuevo Horizonte, la vereda El Carmen, San Agustín, Porfía, La Madrid, Covisán y Villas del Sol.

"Villavicencio adquirió créditos, es cierto, pero es algo a lo que antes no podía comprometerse, no recaudaba lo suficiente para que le dieran créditos. Eso sí, esos créditos hoy en día ya son obras, no es más que pasar por el dique de Vanguardia... El Municipio estuvo bien administrado, tanto fue así, que mejoramos, pasando del puesto 29 al 11, de 32 ciudades, en desempeño fiscal, durante este gobierno", agregó el Mandatario de los Villavicensinos.





ANDRÉS PEDRAZA
Psicólogo - Coach



* Coaching -orientado a líderes y equipos-.

* Consultoría y Bienestar Empresarial.

* Programas y Entrenamientos Especializados.

"Somos los aliados estratégicos que su empresa requiere para el desarrollo de equipos de alto rendimiento", A.P.

☎ 310 417 6640 - 313 285 0585

📍 Villavicencio-Meta

🌐 www.apconsultores.com.co

Inscripciones abiertas 2024 -I

VILLAVICENCIO

2 semestres

- Auxiliar Administrativo
- Auxiliar Contable
- Auxiliar Mercadeo
- Auxiliar Educación Infantil
- Instalación de Redes de Telecomunicaciones
- Asistencia y Soporte de Tecnologías de la Información



318 457 06 81
316 466 82 00
educacioncofrem.edu.co



VIGILADO SuperSubsidio



Cuenta con nosotros para publicar tus avisos

SE VENDE

HERMOSA FINCA EN ACACÍAS

Ubicada a 4 Kms del casco urbano, vía a Chichimene. El predio tiene una extensión de 74 hectáreas y cuenta con yacimiento de agua y río, corral, casas de habitación y casa para cuidador.

Negociable.

 **312 727 2870**

SE VENDE

CASA ESQUINERA EN VILLAVICENCIO

Ubicada diagonal a Llanocentro, dos niveles. En el primer nivel 3 locales comerciales y en el segundo nivel apartamento con tres habitaciones, sala comedor, dos baños, cocina y patio de ropas.

Negociable.

 **311 504 7640**

SE VENDE

LOTES EN CUMARAL SECTOR MIRADOR

Excelente ubicación con vista al río Guacavía, el llano y Villavicencio. Lotes de 6 mts x 16 mts con escrituras, agua, luz, alcantarillado y licencia de construcción.

Negociables.

 **312 582 3614**

Más de 71.000 hectáreas restituidas por URT Meta

Lo primero que hay que decir es que, cuando de restitución de tierras se habla, hay que remitirnos a la labor de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) en el país, un órgano del Gobierno Nacional que nace bajo la Ley 1448 del 2011, cuya misión es la de restituir la tierra de las víctimas de despojo y abandono forzado entre el 1 de enero del 1991, y junio del 2011, pero que luego fue prorrogada su vigencia a través de la Ley 2078 del 2021 hasta el 10 de junio del 2031, es decir, que la Unidad sigue recibiendo solicitudes de personas víctimas que aún no están registradas en el Registro Único de Víctimas.

La misión de la URT: Su fin es el de llevar el proceso administrativo y el acompañamiento judicial de la mano de comunidades étnicas y afros (ruta colectiva); y los grupos organizativos campesinos, así como de personas víctimas (ruta individual) de despojo y abandono forzado de sus tierras en el territorio nacional, ayudando en la restauración de los territorios en armonía con sus planes de vida en pro de la consolidación de la Paz Total.

La URT en el país tiene cerca de 16 direcciones territoriales, entre ellas, la del Meta, cuya jurisdicción cubre los departamentos de Guaviare y Meta, y tres municipios de Cundinamarca (Paratebuena, Ubalá y Medina). El sociólogo, César Santoyo Santos, es el director de esta territorial, quien es Magíster en Administración Pública e Investigador Social y Defensor de Derechos Humanos (DD.HH), con cerca de 25 años de experiencia de trabajo con las comunidades campesinas del Alto y Bajo Ariari, en temas de desaparición forzada y procesos de seguimiento con organizaciones comunitarias, procesos comunales y ordenamiento territorial, dándole voz a las víctimas de graves vulneraciones a los DD.HH y al Derecho Internacional Humanitario.

Etapas del Proceso de Restitución: El Director Santoyo, explicó que **el proceso de restitución de tierras tiene tres etapas: una administrativa**, en la que se hace estimación y análisis de pruebas; **otra judicial**, en la cual se litigan esos casos ante la Justicia; y una de **posfallo o cumplimiento**, en la que se acompaña a las víctimas que ya han sido restituidas



Director territorial César Santoyo en reunión de articulación con el Juez Primero de Restitución de Villavicencio, Luis Carlos González. /URT.

por la justicia para que estén bajo las órdenes judiciales que se emitan, garantizando las mejores condiciones para que puedan volver a gestionar y recuperar aquello que perdieron en algún momento.

Cifras y avance del proceso de restitución en la Territorial Meta: Durante los 12 años de vigencia de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, 1.240 personas han sido beneficiadas con 290 sentencias, que ordenan la devolución de 71.444 hectáreas a campesinos e indígenas que fueron despojados o debieron abandonar sus tierras forzosamente por cuenta del conflicto armado. **En lo corrido de 2023, la URT ha intervenido 61.352 hectáreas**, mediante labores catastrales y con el uso de tecnología aérea; **se han reclamado ante la justicia más de 1.800.000 hectáreas de territorio ancestral y 77 casos de campesinos.**

En la jurisdicción de la Dirección Territorial Meta y Guaviare **se han recibido 11.728 solicitudes**, de las cuales 8.929 se encuentran habilitadas para su intervención y 6.224 están con trámite finalizado. Para este proceso se hace un estudio previo que determina si el predio queda o no inscrito en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF). En la etapa judicial, la Unidad ha llevado 1.392 casos ante la justicia, de los cuales 77 corresponden a

la vigencia 2023; así mismo, en lo corrido de este año, se destaca que 61.352 hectáreas han sido intervenidas con labores catastrales en respuesta a 183 solicitudes, y se han realizado 118 salidas a terreno con acompañamiento de la Fuerza Pública.

Reparación Integral: “Lo anterior significa que no solamente hacemos caso de lo que tenemos que hacer como URT, sino que ayudamos a que las demás entidades del Estado hagan la tarea que tengan que realizar, y mediante este organismo, garantizar el derecho de las víctimas a la restitución y reparación integral de la que versa la ley, esto hace parte del desarrollo de esta tarea”, explicó Santoyo Santos.

Finalmente, en la etapa de cumplimiento del proceso de restitución, se realiza, dependiendo del caso, la entrega material y jurídica del predio que incluye: el título de propiedad formalmente registrado, una solución o mejoramiento de vivienda, el establecimiento de un proyecto productivo y el alivio de pasivos por impuestos; o las denominadas compensaciones con la adjudicación de un predio equivalente al restituido; o se entrega dinero cuando el juez así lo determine. En esa sintonía, a la fecha, la justicia ha proferido 289 sentencias en beneficio de 268 familias, y ha ordenado 155 compensaciones y la devolución de 55.409 hectáreas a campesinos del Meta.

Proyectos productivos

De acuerdo con el Director, otra de las líneas de reparación que dirige directamente la URT, tiene que ver con la puesta en marcha de los proyectos productivos para quienes ya han sido restituidos, pues una vez retornan al campo, se hace necesario que las víctimas regresen con la perspectiva de un plan de vida allí, pero también en condiciones de productividad, determinando las vocaciones agropecuarias o ecoturistas del predio de quienes retornan. En este sentido, en la ruta individual, 107 familias restituidas han accedido a estos planes de producción agropecuarios que les garantizan su seguridad alimentaria y sostenibilidad, con una inversión superior a los \$3.100 millones, en líneas como ganadería, porcicultura, apicultura y cultivos de cacao, aguacate, cítricos, entre otros.



Director territorial César Santoyo con beneficiarios de la URT participando en la Feria Frutos de la Restitución. /URT.

4° CARNAVAL MITOS Y LEYENDAS

VERSIÓN INTERNACIONAL

Desfile del
carnaval

16 de dic.

Lugar:

Avenida 40

Hora:

5:00 p.m.



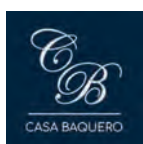
Villavicencio
• está cambiando contigo •

CORCUMVI
CORPORACION CULTURAL DE VILLAVICENCIO

#Florece
La Cultura



HOSPEDAJE
311 562 5040



*Feliz navidad 2023
y
Próspero Año 2024*

Damos un cordial saludo a nuestros queridos amigos y seguidores. En esta época de reflexión y recogimiento queremos agradecer su apoyo. Su lealtad y confianza nos inspiran a ser cada día mejores.

Reciban de parte de todo el equipo de Llanoalmando.com, nuestros mejores deseos, que en esta navidad al igual que Jesucristo, renazca el amor y la paz en nuestros corazones.

